

# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales  
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

R-CDNAT-2015-043

Salta, 19 de Febrero de 2015

## EXPEDIENTE N° 10.051/15

### VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita un nuevo llamado a concurso público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra Economía Rural** (3er. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

### CONSIDERANDO:

Que en la reunión ordinaria 22-14 del 16 de diciembre de 2014 el Consejo Directivo dispuso realizar un nuevo llamado a concurso con los mismos jurados y veedores indicados en la Res. RCDNAT 2014-319;

Que el presente cargo se atenderá con fondos provenientes del Convenio ME N°1120/2010 SPU - UNSa;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

### R E S U E L V E:

**ARTICULO 1°.-** Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra Economía Rural (3er. Año - 2do. Cuatrimestre)** Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

**ARTICULO 2°.-** Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el nuevo concurso público según R-CDNAT-2014-319;

#### Titulares

Mgter. Lucio Leonardo Yazlle  
Esp. Miriam Adriana Barbera  
Ing. Agr. Sandra Elizabeth Sauad

Autoriza llamado jtp economía metán 2015

**Universidad Nacional de Salta**

Facultad de Ciencias Naturales  
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2015-043**

Salta, 19 de Febrero de 2015

EXPEDIENTE N° 10.051/15

**Suplentes**


Mgter. Oscar Eduardo Avila  
Esp. Marcelo Rodriguez  
Mgter. Hilda Gerónima Paredes  
Mgter. José Armando Portillo  
Ing. Carlos Augusto Aguirre  
CPN Eleonora Santochi  
Dr. Cesar Gabriel Moreno  
Dr. Alfredo Luis Pais  
Mgter. Juan Cornell  
Dra. Sonia Cecilia Calvo

**Veedores**

Por el Estamento de Profesores: Ing. José Luis Pay  
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: CPN Fernando Faraldo  
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Florencia Aranda.

**ARTICULO 3°.-** Indicar que el presente cargo se atenderá con los fondos comprometidos por el Convenio N° 1120/10 suscripto entre el ME - SPU - Universidad Nacional de Salta.

**ARTICULO 4°.-** Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Escuela de Agronomía y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza llamado jtp economía metán 2015